



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000389

USHUAIA, 07 MAYO 2026

VISTO el Expediente MS-E-32175-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de bolsín para envío de correspondencia desde la ciudad de Ushuaia a las ciudades de Tolhuin y Río Grande, por un periodo de DOCE (12) meses, destinado a la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 45/26 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 69/26 - 525 (N° de orden 15).

Que se recibió oferta de la firma EXPRESS CARGAS S.R.L., CUIT N° 30-71412279-3.

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 30, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma EXPRESS CARGAS S.R.L., CUIT N° 30-71412279-3, renglones N° 1 y 2, por un monto total de PESOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 5.340.000,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en los Decretos Provinciales N° 3083/24 y N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, Resolución M.S. N° 1371/25, Anexo II y su similar Resolución M.S. N° 72/26.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 69/26 - 525, por la contratación del servicio de bolsín para envío de correspondencia desde la ciudad de Ushuaia a las ciudades de Tolhuin y Río Grande, por un periodo de DOCE (12) meses, destinado a la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma EXPRESS CARGAS S.R.L., CUIT N° 30-71412279-3, renglones N° 1 y 2, por un monto total de PESOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 5.340.000,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la U.G.G. 9000UG, U.G.C.

///...2

M.S.
ANA
J.J.

ES COPIA DEL  
DEL ORIGINAL  
Jessica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**MINISTERIO DE SALUD**

...//2

UC9000, Clasificación 30.000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.A. N°

000389

/26.-

M.S.
ANG
122

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

C.P. SASSAROLI CHOPA, Gaston E.  
Secretario de Gestion  
Administrativa  
Ministerio de Salud